



Dirección de difusión y relaciones públicas

Dirección de circuitos culturales

MÁS ALLA DE GUANAJUATO

CARTA COMPROMISO DEL COLABORADOR

Por este medio el/la _____

que represento, se compromete con la Dirección General Adjunta del Festival Internacional Cervantino y Circuitos Culturales a formar parte del proyecto Más allá de Guanajuato de la XLVII edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), conforme a los siguientes compromisos:

1. Proyectar en nuestra comunidad los eventos videograbados del festival, previa colocación de una o varias pantallas, en espacios públicos abiertos o cerrados, cubriendo las necesidades técnicas de audio y video acordes con el espacio seleccionado.
2. Las funciones serán de entrada gratuita, ya que *Más allá de Guanajuato* es un proyecto no lucrativo.
3. Armar un ciclo de proyecciones propio de acuerdo a las fechas de disponibilidad marcadas por el FIC. Proporcionaremos el calendario de dichas proyecciones para su difusión en redes sociales.
4. Proporcionar al FIC el logotipo de nuestra institución para ser incluido en el material de promoción del Festival.
5. Con apego al manual de uso oficial, adoptaremos la imagen gráfica del FIC e diversas aplicaciones para difundir nuestra programación, tales como: banners, calendario de programación, carteles, etc., para los cuales solicitaremos la autorización del Festival previo a nuestras publicaciones.
6. Realizar la difusión adecuada de la programación con la finalidad de fomentar la asistencia de la población a cada función.
7. Para hacer sinergia con las redes sociales del FIC tomaremos en cuenta que: en el caso de Twitter es necesario mencionar la cuenta del FIC: **@cervantino**; en Facebook etiquetar a **Facebook.com/cervantino.festival**; y en Instagram hacer mención a **@cervantinomexico**.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



GTO GOBIERNO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO
Grandeza de México



FESTIVAL
INTERNACIONAL
CERVANTINO



Guanajuato
Estado de Guanajuato
Apoyándonos 2014 - 2021



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

8. Proporcionar, al término del proyecto, un reporte de asistencia (con base a un formato que nos entregue el FIC) en el que se incluyan fotografías de las proyecciones (desde varios ángulos).
9. No realizar o difundir copias de los programas con fines comerciales.

Atentamente

FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN QUE
AUTORIZA EL PROYECTO.